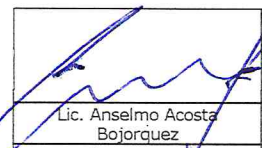
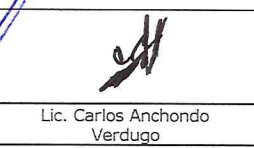
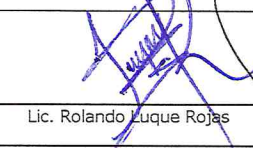


Siendo las once horas del día diecisiete de Marzo de dos mil dieciséis, en la sala de juntas de Presidencia Municipal, sita en S. Degollado y Cuauhtémoc, planta alta; en la Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa; dio inicio la Reunión No. 06/2016 del Comité de Adquisiciones, en este caso con el carácter de Extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTAS, PARA LA REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CAMELLONES DE LA CIUDAD CON PIEDRA TIPO BALASTRO, ESTIPULADO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2014-2016. CON EL FIN DE BRINDAR UNA MEJOR IMAGEN AL MUNICIPIO Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO DE CAMELLONES.
- III. ADJUDICACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA DOCUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 19, Y 20 FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
- IV. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN PARA CONTRIBUIR A TRAVES DEL PROCESO DE LA PROMOCIÓN Y DIVULGACION DE LA IMAGEN DEL MUNICIPIO DE AHOME, PROCURANDO EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMUNICADOS, OBRAS Y ACCIONES QUE TENGA A BIEN DIFUNDIR Y PROMOVER PARA SOCIALIZARLOS ANTE LA CIUDADANIA AHOMENSE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2016.
- V. ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE EGRESOS, DIRECCIÓN DE INGRESOS RECURSOS HUMANOS, BIENES INMUEBLES Y PARAMUNICIPALES, EN MATERIA DE ASESORIA EN MANEJO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SADMUN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 19 Y 20 FRACCION III Y IV DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
- VI. ASUNTOS GENERALES
- VII. CLAUSURA.

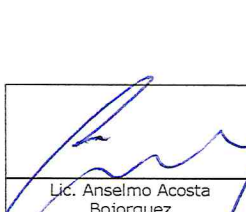
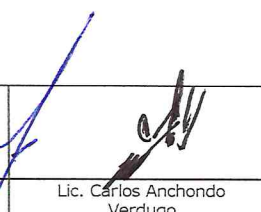
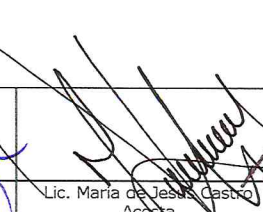
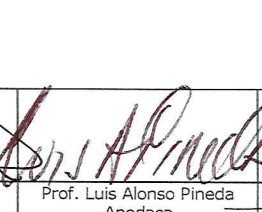
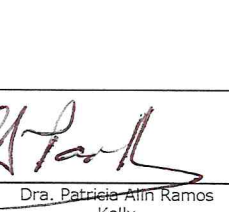
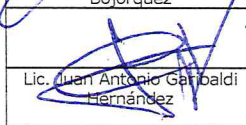
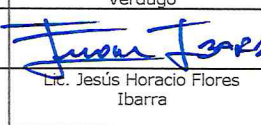
					
Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Carlos Anchondo Verdugo	Lic. Rolando Luque Rojas	Lic. Maria de Jesus Castro Acosta	Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	Dra. Patricia Alin Ramos Kelly
					
Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesus Florencio Flores Ibarra				

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

I.- Como punto número uno del orden del día, se pasa **lista de asistencia**; y estando presentes la mayoría de los convocados, **se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión**, y como constancia de ello, se firma la lista elaborada para este fin, la cual vendrá a formar parte como anexo de la presente Acta.

Toma la palabra el Lic. Jesús Horacio Flores y da lectura al orden del día; estando de acuerdo en el, todos y cada uno de los presentes.

II.- En el punto número dos, se presenta análisis y aprobación en su caso de propuestas, para la rehabilitación y embellecimiento de los principales camellones de la ciudad con piedra tipo balastro, estipulado en el Plan Municipal de Desarrollo, correspondiente a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales 2014-2016, con el fin de brindar una mejor imagen al Municipio y reducir considerablemente los costos de mantenimiento de los camellones, como invitado especial se cuenta con la presencia del Ing. Manuel Antonio Lugo Ayala, en su carácter de Director General de Servicios Públicos Municipales, quien expone que esta obra es una continuación y consta de Embellecer y Rehabilitar los camellones de los principales boulevares de la ciudad, con piedra tipo balastro ya que además de que reduce costos considerables el C. Presidente Municipal, Arturo Duarte García, en un programa llamado Presidente en Línea, para atender los problemas de la ciudadanía emitido por la radiodifusora RSN donde ha petición de la ciudadanía se compromete a rehabilitar algunos blvd como: 1- Blvd Centenario desde el Blvd Macario Gaxiola a Libramiento Oriente (50%), 2- Blvd, Bienestar camino a ferrocarril (1/3 desde chepe) 3- Parque Lineal Centenario / Belisario hasta Degollado, 4- carretera Mochis Ahome hasta Blvd Zacatecas entre ejido México y Blvd Macario Gaxiola entre carretera México 15 hasta Blvd 10 de Mayo; Comenta que es muy importante ya que se reducen considerablemente costos de mantenimiento debido a que se ahorrara la poda de los arboles, el desbrozado de maleza, abono a plantas así como el riego que estas requieren, se utilizaran sopladoras para la hoja seca y basura., esta sinergias se llevan a cabo para salvaguardar la ecología ya que el agua de riego no llegue a los mantos friáticos y en adición, el riego es menos, dado que se eliminan aguas de césped y se sustituye por piedras balastro, se reduce hasta un 30% de agua ya que esta no se va al subsuelo, ya que la función del hule negro sirve de impermeabilizante, así como también se ahorran importantes kilómetros de área verde que se sustituye por este tipo de piedra, todo esto con la finalidad de proporcionarle a la ciudadanía una mejor imagen y dar el cumplimiento con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo del Ejercicio 2014-2016.

					
Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Carlos Anchondo Verdugo	Lic. Rolando Lugo Rojas	Lic. Maria de Jesus Castro Acosta	Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	Dra. Patricia Atín Ramos Kelly
					
Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra				

Se presenta cuadro comparativo para su análisis.

		MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCION ROJO (LUIS ALFONSO ESPINOZA CUEVAS)		RIVASO CONSTRUCCIONES, S.A. (RICARDO VALDEZ SOLIS)		MYRNA GUADALUPE GARCIA PEREA (CONSTRUCCION & REMODELACION INDUSTRIAL)	
CONCEPTO	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL
EXCAVACION A MANO DE 10 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO Y RETIRO DEL PRODUCTO DE EXCAVACION A 20 MTS, COLOCACION DE HULE NEGRO, RELLENO Y NIVELADO A MANO DE GRAVA ANGULADA, INC. LIMPIEZA, MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE BALASTRO DE FERROCARRIL TRITURADO Y HULE NEGRO, CAL. 600, HERRAMIENTOS, SEÑALAMIENTOS DE PRECAUCION, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	11,706.70 M2	\$58.00	\$678,988.60	\$64.00	\$749,228.80	\$70.00	\$819,469.00
		SUBTOTAL	\$678,988.60	SUBTOTAL	\$749,228.80	SUBTOTAL	\$819,469.00
		IVA	\$108,638.18	IVA	\$119,876.61	IVA	\$131,115.04
		TOTAL	\$787,626.78	TOTAL	\$869,105.41	TOTAL	\$950,584.04

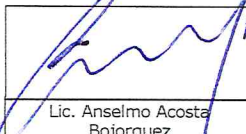
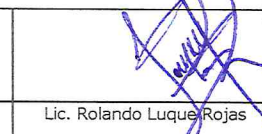
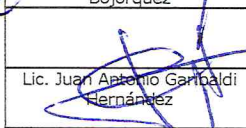
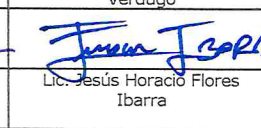
Una vez analizado se somete a votación y por **Unanimidad** con (8) votos a favor, se aprueba **LA REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CAMELLONES DE LA CIUDAD CON PIEDRA TIPO BALASTRO, ESTIPULADO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2014-2016**, al proveedor **MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN ROJO (Luis Alfonso Espinoza Cuevas)** por la cantidad de **\$787,626.78** (Setecientos ochenta y siete mil seiscientos veintiséis pesos 78/100 M.N).

III.- En el punto número tres se presenta, Adjudicación Directa de Servicios Profesionales Especializados para la documentación e implementación de los manuales de procedimiento del H. Ayuntamiento de Ahome, de conformidad con el Artículo 19, y 20 fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa.

ART.19.- La adjudicación directa se realizará a través de la Dirección de Administración, previo acuerdo con el comité, que quede asentado en actas.

ART.20.- El procedimiento de adjudicación directa podrá efectuarse bajo los siguientes casos:

FRACC.III.- se trate de servicios profesionales especializados y no existan otros con características similares.

					
Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Carlos Anchondo Verdugo	Lic. Rolando Luque Rojas	Lic. Maria de Jesus Castro Acosta	Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	Dra. Patricia Alin Ramos Kelly
					
Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernandez	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra				



Toma la palabra el Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández, Director de Administración y expone que este servicio es indispensable ya que se requiere que los funcionarios practiquen procedimientos de decisión para dirigir las dependencias a su cargo a fin de que la actividad Directiva tenga como principio la eficiencia y transparencia e incorpore una visión estratégica de su función pública, rediseñando sus procesos, evaluando y midiendo el desempeño, innovando procesos y productos adoptando decisiones estratégicas, normativas y de cumplimiento con los sistemas de auditoría, control y evaluación del desempeño de la Dependencia a su cargo, por lo que para el logro del propósito antes mencionado es necesario documentar manuales de procedimientos, los cuales proporcionaran indicaciones claras de cómo realizar una actividad para lograr un objetivo establecido en los cuales se explicaran los pasos que se deben de seguir en el H. Ayuntamiento para brindar un servicio o elaborar un producto, además de tener claro quién es el responsable de cada tarea y como las acciones de todos se articulan para llevar a cabo las tareas cotidianas, estos manuales se aplicaran para la gestión y administración de los recursos así como también en las obras y servicios públicos.

Se presenta información para su análisis.

SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA DOCUMENTACION E IMPLEMENTACION DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTO.

		TRANSPARENCIA Y GESTION PUBLICA, A.C. (CESAR MIGUEL VALENZUELA ESPINOZA)				
		GESTION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS		OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS		
DESCRIPCION	PROCESOS		P. UNITARIO		P. UNITARIO	COSTO TOTAL
ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS SISTEMAS DE CONTROL, INDISPENSABLES PARA LA INSTITUCION, ASI COMO EN MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS MEDIANTE LOS CUALES SE GOBIERNA, DIRIGE, CONDUCE, COORDINA, CONTRLOA, SUPERVISA Y SE COMUNICAN LOS ACUERDOS Y DESICIONES A LAS DIFERENTES SECRETARIAS, DIRECCIONES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, REQUIERE DE MANUALES DE PROCESOS QUE EXPRESEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS, QUE CONTRIBUYAN A QUE LOS TITULARES DE LAS AREAS RESPONSABLES APLICAR LAS DESICIONES DIRECTIVAS. LOS SUBPROCESOS SOBRE LOS QUE SE ELABORARAN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTO SE CONFORMAN LOS PROCESOS DE GESTION DE LA ADMINISTRACION DE RECURSOS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.	DOCUMENTACIÓN		\$75,000.00		\$60,000.00	\$135,000.00
	IMPLEMENTACIÓN	5 MANUALES	\$75,000.00	4 MANUALES	\$60,000.00	\$135,000.00
SUBTOTAL						\$270,000.00
IVA						\$43,200.00
TOTAL						\$313,200.00

Una vez analizado se somete a votación y por **Unanimidad** con (8) votos a favor, se aprueba, **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA DOCUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME** al proveedor, **TRANSPARENCIA Y GESTION PUBLICA, A.C.** (Cesar Miguel Valenzuela Espinoza) por la cantidad de **\$313,200.00** (trescientos trece mil doscientos pesos 00/100 M.N).

Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Carlos Anchondo Verdugo	Lic. Rolando Luque Rojas	Lic. Maria de Jesús Castro Acosta	Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	Dra. Patricia Alin Ramos Kelly
Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra				

IV.- Continuando con la reunión en el punto número cuatro, se presenta análisis y aprobación en su caso de propuestas para la contratación de prestación de servicios profesionales de comunicación para contribuir a través del proceso de la promoción y divulgación de la imagen del Municipio de Ahome, procurando el desarrollo social a través de los medios de comunicación, comunicados, obras y acciones que tenga a bien difundir y promover para socializarlos ante la ciudadanía Ahomense, para explicar el tema se tiene como invitada a la Lic. Cynthia Sánchez Arredondo, Directora de Difusión y Relaciones Públicas, quien argumenta que es importante cumplir los diversos objetivos, dar difusión y transparencia a las obras y acciones del Gobierno Municipal antes mencionadas.

Se presenta información para su análisis.

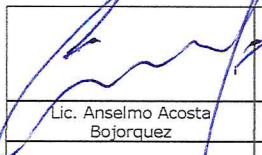
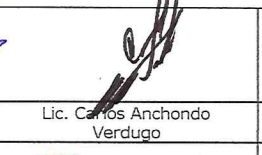
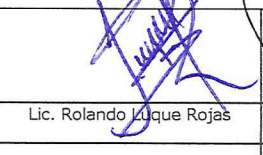
LA CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN

PERIODO DE CONTRATACION	PROVEEDOR	CONCEPTO	COSTO MENSUAL	COSTO TOTAL
01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2016	RADIODIFUSORA XHMSL FM S.A. DE C.V.	TRANSMISION MENSUAL DE 450 SPOTS DE 20 SEGUNDO EN EL NOTICIERO FORMULA NOTICIAS DE 6 AM A 9 AM Y EN LA PROGRAMACION MUSICAL DE 9 AM A 10 PM	\$90,000.00	\$180,000.00
	ARPE MEDIOS S.A. DE C.V.	COBERTURAS DE GIRA DE TRABAJO, PUBLICIDAD EN BANNER, BOLETINES Y ACCIONES DEL MUNICIPIO DE AHOME EN PAGINA WEB WWW.IUZNOTICIAS.MX	\$45,000.00	\$90,000.00
	ARPE MEDIOS S.A. DE C.V.	EL DESARROLLO CREATIVO DE TEXTOS, PRODUCCION Y EDICION PARA SPOTS DE DIFERENTES DURACIONES PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO DE AHOME DISEÑOS DE BANNER Y APLICACIONES DIGITALES DE LAS DIFERENTES MARCAS, AREAS Y PARAMUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE AHOME.	\$45,000.00	\$90,000.00
TOTAL				\$360,000.00

Una vez analizado se somete a votación y por **Unanimidad** con (8) votos a favor, se aprueba, LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES a los proveedores;

RADIODIFUSORA XHMSL FM S.A. DE C.V, POR EL PERIODO DEL **01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2016**, POR LA CANTIDAD DE **\$ 180,000.00** (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

ARPE MEDIOS S.A. DE C.V POR EL PERIODO DEL **01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2016**, POR LA CANTIDAD DE **\$90,000.00** (Noventa mil pesos 00/100 M.N) POR CONCEPTO DE: coberturas de gira de trabajo, publicidad en banner, boletines y acciones del Municipio de Ahome en pagina web www.luznoticias.mx.

					
Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Carlos Anchondo Verdugo	Lic. Rolando Luque Rojas	Lic. María de Jesús Castro Acosta	Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	Dra. Patricia Alín Ramos Kelly
					
Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra				

ARPE MEDIOS S.A. DE C.V POR EL PERIODO DEL **01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2016**, POR LA CANTIDAD DE **\$90,000.00** (Noventa mil pesos 00/100 M.N) POR CONCEPTO DE: **El desarrollo creativo de textos, producción y edición para spots de diferentes duraciones para las diferentes aéreas del Ayuntamiento de Ahome , diseños de banner y aplicaciones digitales de las diferentes marcas, areas y paramunicipales del Ayuntamiento de Ahome.**

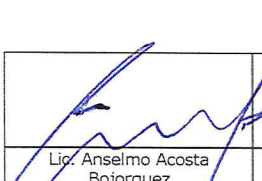
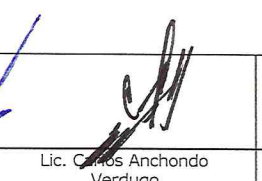
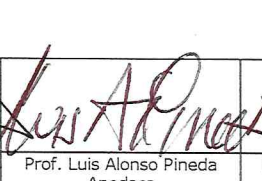
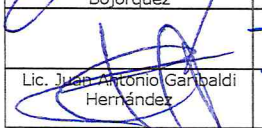
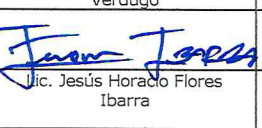
V.- Para finalizar, en el punto número cinco, se presenta adjudicación directa para la renovación de póliza de servicios profesionales para la Dirección de Egresos, Dirección de Ingresos, Recursos Humanos, Bienes Inmuebles y Paramunicipales, en materia de asesoría en manejo del sistema de contabilidad Gubernamental **SADMUN**, de conformidad con el Artículo 19 y 20 Fracción III Y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa.

ART.20.- El procedimiento de Adjudicación Directa podrá efectuarse bajo los siguientes casos:

FRACC.III.- se trate de servicios profesionales especializados y no existan otros con características similares.

FRACC.IV.- El contrato solo puede celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.

Como invitado especial se cuenta con la presencia del Lic. Marco Antonio Peñuelas Castro, Director de Informática quien explica que dada la experiencia y eficacia que se ha brindado en años anteriores considera necesaria la renovación de Póliza de Servicios Profesionales en materia de Asesoría en el Manejo del Sistema de Contabilidad Gubernamental SADMUN para los rubros y módulos los cuales se detallan como; Dirección de Egresos, Ingresos Recursos Humanos, Bienes Inmuebles y Paramunicipales, , esto con la finalidad de eficientar el trabajo en las diferentes áreas del Municipio, se propone al proveedor SECOM ya que es el que cuenta con la titularidad de los derechos de autor del sistema informático SADMUN, Sistema de Administración Municipal, algunos de los servicios con los que se cuenta son las asesorías y soporte en el sistema, cambios solicitados por el Municipio así como actualizaciones automáticas en el sistema de armonización contable, implementación de las nuevas gestiones de las normas de la **CONAC**, realización de los cambios que el Conac publique y que apliquen a el cliente entre otros.

 Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	 Lic. Carlos Anchondo Verdugo	 Lic. Rolando Luque Rojas	 Lic. Maria de Jesús Castro Acosta	 Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	 Dra. Patricia Alin Ramos Kelly
 Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	 Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra				Página 6 de 7



Se presenta información para su análisis.

PROPUESTA ANUAL PARA LA ASESORIA, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA SADMUN VERSIÓN 2016

		ISMAEL BÁEZ GERARDO (SECOM)	
PERIODO DE CONTRATACION	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
AÑO 2016	SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ASESORIA Y CONSULTORIA EN SISTEMA DE INFORMACION PARA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC	\$30,000.00	\$360,000.00
		SUBTOTAL	\$360,000.00
		IVA	\$57,600.00
		TOTAL	\$417,600.00

Una vez analizado se somete a votación y por **Unanimidad** con (8) votos a favor, se aprueba, **LA RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE EGRESOS, DIRECCIÓN DE INGRESOS, RECURSOS HUMANOS, BIENES INMUEBLES Y PARAMUNICIPALES, EN MATERIA DE ASESORÍA EN MANEJO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SADMUN**, al proveedor, **ISMAEL BAEZ GERARDO** (Secom, sistemas expertos en computo); por la cantidad de **\$417,600.00** (Cuatrocientos diecisiete mil seiscientos pesos 00/100 M.N).

VI.- ASUNTOS GENERALES.

No hay asuntos que tratar.

VII.- CLAUSURA.

Sin otro punto que tratar, se concluye la presente reunión del Comité de Adquisiciones, siendo las Doce horas con treinta minutos del mismo día Diecisiete de Marzo de dos mil dieciséis.

Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Carlos Anchondo Verdugo	Lic. Rolando Luque Rojas	Lic. María de Jesús Castro Acosta	Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	Dra. Patricia Alin Ramos Kelly
Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra				